

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA GALLETAS BROOME COMPAÑÍA LIMITADA  
DE 18 de JUNIO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de junio del 2013, a las 15h00, en el local de la Compañía, ubicado en el local 257 del Centro Comercial "El Bosque"; se reúnen las socias de GALLETAS BROOME COMPAÑÍA LIMITADA, en junta general extraordinaria y universal, bajo la Presidencia Ad- Hoc del Dr. Janan Medina Muñoz, actúa como secretaria la Gerente, Sra. Brenda Darline Broome. El Presidente Ad - Hoc solicita se verifique el quórum y se constata que se encuentran los siguientes socios: Sra. Brenda Darline Broome, propietaria de 996 participaciones, quien también comparece en calidad de apoderada especial de su hija Darla Bucaram Broome, respecto de los bienes sucesorios dejados por el causante Ing. René Bucaram Bokhazi; quien era propietario de 19 participaciones dentro de esta Empresa, como consta de la posesión efectiva, que conjuntamente con la escritura pública de poder general, se encuentran agregados al Libro de Expedientes; y, Shawna Leigh Bucaram Broome, propietaria de 975 participaciones; debidamente representada por la Doctora Nadieszda Aráuz de Medina, quien comparece como apoderada especial de Shawna Bucaram, instrumento público que se halla agregado al Libro Social de Expedientes de Juntas, comprobándose por lo tanto, que se encuentra presente la totalidad del capital social; el Presidente declara instalada la junta general extraordinaria y universal, para tratar el siguiente del orden día:

**Punto Uno:** Conocer y resolver sobre Informe del Gerente General por el año 2012

**Punto Dos:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros NIIF para PYMES (Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades del año 2012, que contiene el Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas respectivas de los Estados Financieros.

**Punto Tres:** Conocimiento y Aprobación del Destino de las Utilidades 2012

**Punto Cuatro:** Conocimiento y aprobación Informe del Comisario por el año 2012

**Punto Cinco:** Designación del Comisario para el año 2013

El mismo que es aprobado por unanimidad por los socios asistentes.

Se pasa a conocer el primer punto del orden para lo cual toma la palabra la Gerente General, señora Darline Bucaram Broome y da lectura de su informe, el cuales es aprobado unanimidad, y se agregan al Libro Social de Expedientes, se deja constancia que los Administradores no votan en cuanto a sus respectivos informes.

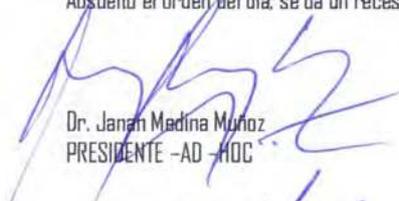
Sobre el segundo punto del orden del día; la señora Gerente da lectura a los Estados Financieros NIIF para PYMES (Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades) del año 2012, que contiene los Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Estado de Flujos de Efectivo; y Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas notas de los Estados Financieros; los cuales, puestos en consideración, se lo aprueba por unanimidad y también se agregan al Libro Social de Expedientes.

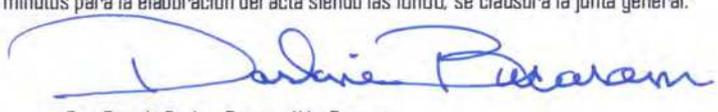
Sobre el tercer punto del orden día, la junta toma la decisión de que pasen a la cuenta de utilidades no distribuidas o retenidas.

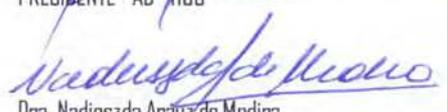
Se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, por lo tanto se da lectura al informe de comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a conocer el último punto del día que es la designación de comisario para lo cual la Gerente mociona el nombre de Rubén Obdulio Semerene Picón con CI # 1711904126 para que cumpla las funciones de Comisario de esta Compañía durante el ejercicio económico del año 2013, ante lo cual el capital social presente, decide por unanimidad elegirlo para esta función.

Abuelto el orden del día, se da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta siendo las 16h00, se clausura la junta general.

  
Dr. Janan Medina Muñoz  
PRESIDENTE -AD -HOC

  
Sra. Brenda Darline Broome Vda. Bucaram  
Gerente - Socia y representante de su hija Darla Bucaram Heredera del Ing. René Bucaram.

  
Dra. Nadieszda Aráuz de Medina  
Apoderada Especial de Shawna Leigh Bucaram Broome - Socia